Honorable Concejo Deliberante

de San Isidro

54

Ref. Expte. N°72-HCD-2024

Comisión Obras y Servicios Públicos

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante.

Esta comisión ha analizado el expediente de referencia N°72-HCD-2024, solicitando al Departamento Ejecutivo, mediante el área que corresponda, especifique las razones técnicas de la poda de tipas en la barranca de la calle López y Planes, entre Manuel Aguirre y José C Paz.

Por este motivo, las y los concejales integrantes de la comisión consideran conveniente el dictado del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que presente un informe, a través del área que corresponda, especificando las razones técnicas de la poda de las tipas en la barranca de la calle López y Planes, entre Manuel Aguirre y José C. Paz, en la localidad de Acassuso y que abarque las siguientes cuestiones:

- Si existía evaluación de riesgo de los ejemplares.
- Si hay un plan de trabajo de despeje y podas para el corriente año.
- Qué medidas se adoptan desde la Dirección General de Arbolado Urbano para la protección de los mismos.

Artículo 2°: De forma.-

SALA DE LA COMISIÓN, San Isidro 25 de Marzo de 2024

Alberto Montes
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza - Partido Libre
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Bernabé Durini Quintana
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Marcos Aloides Díaz
CONCEJAL
BLOQUE UNIÓN X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Roberto Tripoli
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

María Fernanda Rantolino
PRESIDENTE

Guido Alvarado
PRESIDENTE
BLOQUE CAMBIA SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO